# La CSJ como un pastel: así analizan elección de magistrados

## **Soy 502**

#### 04-10-2024

Expertos y analistas ven con pesimismo la integración de la CSJ y criticaron la forma de elección en el Congreso, pues ven que se repartió como si se tratara de un "pastel".

Luego que los diputados eligieran a los 13 Magistrados que dirigirán la Corte Suprema de Justicia (CSJ) durante los próximos cinco años, expertos en el tema no ven con mucho optimismo que pueda recuperarse la confianza en el sistema de justicia guatemalteca.

"Lamentablemente la Corte no va a ser independiente. No hay manera de que lo sea, porque los diputados se decantaron por perfiles altamente cuestionados, por un desempeño dudoso, como en los casos de Mauricio Corado y Jenny Alvarado Teni", afirmó Carmen Aída Ibarra, del Movimiento ProJusticia.

Ibarra recordó que en 2019, Corado y Alvarado participaron en el proceso de integración de la Comisión de Postulación "y lo hicieron de una manera ilegal, violando la Ley de Comisiones de Postulación, tanto así que uno de sus colegas presentó un amparo y la Corte de Constitucionalidad (CC) le concedió la razón... esto hizo que la elección se repitiera desde cero... Ellos violaron la ley por intereses políticos".

Para la directora del Movimiento ProJusticia, la CSJ "no será independiente, porque va a responder a los intereses del Pacto de Corruptos que pudimos ver en el Congreso que sigue

fortalecido y lograron más de cien votos en una Corte que les acomoda a ellos".

Según Ibarra, "esta Corte responderá los intereses de financistas y operadores que estuvieron en el proceso de postulación y de funcionarios de gobiernos pasados. La agenda incluye mantener la impunidad a los tremendos casos de corrupción de las administraciones de (Alejandro) Giammattei y de Jimmy Morales".

## **Un pastel**

Mientras que Gustavo Berganza, de la Asociación Desarrollo, Organización, Servicios y Estudios Socioculturales (DOSES), indicó que "el problema es que la elección se pensó en la Corte como un pastel que había que repartir entre diversos partidos políticos".

"En esa repartición del pastel sólo veían si el candidato es o no globalista, si es pro o anti Agenda 20-30 o si defiende ideologías, en lugar de determinar si era una persona que puede ejercer su criterio de justicia de manera independiente y no ser tan sensible a presiones que vengan de la boca de traficantes de fallos", manifestó.

Por ejemplo, recordó que el diputado Luis Aguirre dio declaraciones en varias oportunidades donde afirmaba que no quería una corte de extremistas ni de radicales, "como si estuviera en disputa un problema de derechas o izquierdas, cuando se trataba que la CSJ no apañara la justicia, ni que detuviera la lucha contra la corrupción y que tuviera cierto nivel de decencia".

Para Berganza, después de ver que muchos de los, ahora Magistrados, "estén de la mano de los operadores de cortes y de traficantes de influencia, hace pensar que la Corte no va a ser todo lo independiente que se desearía. Habrá que tenerlos en observación y esperar a ver qué pasa".

"Todos estos señores entrarán con un gran peso de desconfianza. Por mucho que se diga que fulano tiene 158 votos y perenseja tiene 154 y sutanito tiene 140, eso no es garantía de que vaya a haber independencia judicial y un apego a los estándares internacionales que buscan hacer un Organismo Judicial más apegado a las necesidades de ordenamiento social", manifestó.

## El problema del sistema

No obstante, pareciera ser que el problema inicia desde la instalación de las comisiones de postulación, la cuales se encargan de evaluar de manera técnica a los aspirantes a magistrados, antes de que en el Congreso se realice la elección.

Al menos, así lo consideró Pablo Hurtado, secretario Ejecutivo de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (Asíes), quien aseguró que cualquier análisis que se haga de la integración de las Cortes, debe de partir de las debilidades del mecanismo a través del cual se efectúa la elección.

"Hay premura de tiempo, una gran cantidad de expedientes y otras dificultades que hacen muy difícil que las elección en la postuladoras se pueda dar con total objetividad y profundidad, si a eso le sumamos los grupos de interés y factores políticos que inciden, definitivamente el resultado está condicionado por ello", explicó Hurtado.

No obstante, el analista resaltó que, a pesar de todo, "no se aprecia un grupo predominante", hecho que tendría que reflejarse en el funcionamiento interno de la Corte y que "por el bien del sistema de justicia, tendrán que buscar acuerdos para resolver los distintos casos que se les presenten. Hay pluralidad, hay profesionales de carrera, hay magistrados de carrera y confiamos que entre todos asuman su independencia".

"Si bien buscaron a través de consensos o acuerdos, eso fue a durante la elección, pero en ningún momento eso puede condicionar su actuar como magistrados. Estoy confiado que se pueda recuperar la institucionalidad democrática de la justicia, no será de un día para otro, pero sí dar los primeros pasos", sentenció.

En tanto, el Congreso se prepara para iniciar con la elección de los Magistrados de Salas y Cortes de Apelaciones, punto que, según los entrevistados, será clave para identificar si los magistrados electos trabajarán o no con independencia.